

*Diego de Torres, y á continuación se hace el discernimiento con las ritualidades ordinarias*]. Fecha en la dicha ciudad de sevilla el dicho dia e mes e año testigos gaspar de torres e hernan gutierrez scriuanos de sevilla e los dichos scriuanos presentes e curador y fiador y menor lo firmaron de sus nonbres en el Registro.—alonso de torres alcalde—alonso de las casas—Doña andrea de çervantes—di.º de torres—hernando grrs (*gutierrez*) scriuano de sevilla—gaspar de torres scriuano de sevilla [*Falta la firma del escribano público*].

(Oficio 21, libro 1.º de 1565, f.º 409.)

Madrid 29 de Marzo de 1901.

CESÁREO FERNÁNDEZ DURO.

---

## II.

### RELACIÓN DE LOS INQUISIDORES GENERALES DE ESPAÑA.

No contentos los Reyes Católicos de haber trabajado por sus personas en limpiar á España de la secta de Mahoma, de la Herética, y de la perfidia judaica, cuanto humanamente fué posible; viendo y considerando cuanto les iba el Alto Señor acrecentando sus Estados con nuevos reinos, nuevas provincias y nuevo mundo, que por ello les obligaba á se divertir en el gobierno de ellos y á tener personas que les ayudasen á la grave carga y peso, nunca tal tenuta por sus antecesores, pusiéronse en cuidado de elegirlas y que fuesen dignas y beneméritas de mirar con atención en lo más importante, que es la conservación de la Ley evangélica, asistiendo con suma vigilancia en el evitar no se mezclase en ella la hedionda semilla de las otras sectas y supersticiones, para cuyo mejor acertamiento lo consultaron primero con la Sede Apostólica, que

estimando tan divino celo, en virtud de sus Letras, llegado el año de 1481, nombraron por Inquisidores Apostólicos al Mtro. Fr. Miguel de Morillo y al Bachiller Fr. Juan de San Martín, religiosos del orden de Sto. Domingo, de quien tenían grande satisfacción, para que cimentasen bien este nuevo cargo.

Hecha esta elección, luego, el mismo año á los 13 de Febrero, el papa Sixto IV señaló y deputó otros siete religiosos Dominicos para que con los nombrados por el Rey fuesen inquisidores, y como con el ejercicio de serlo se fué conociendo más la gravedad é importancia de su tribunal, llegado el año de 1485, el papa Inocencio VIII nombró por inquisidor general en todos los reinos y señoríos de Castilla, León, Aragón, Valencia y Cataluña á Fr. Tomás de Torquemada, uno de los siete deputados por el papa Sixto IV.

Muerto Fr. Tomás de Torquemada, fué nombrado por inquisidor general, de solamente Castilla y León, D. Diego de Deza, obispo de Jaén, que por el papa Alejandro VI fué después elegido inquisidor general de todos los reinos y señoríos de los Reyes Católicos en 1.º de Septiembre de 1499 años.

Fué D. Diego de Deza tan impedido y agravado de vejez y enfermedades, que convino criar y elegir diversos inquisidores generales, como fué, á D. Juan, obispo de Vique, por inquisidor general de los reinos de Aragón, y á D. Fr. Francisco Ximenez, arzobispo de Toledo, por inquisidor general de Castilla y León, por elección que dellos hizo el papa Julio II en 5 de Junio de 1507.

Por muerte del obispo de Vique, el papa León X, en 5 de Julio de 1513, proveyó por inquisidor general de Aragón á D. Luis, obispo de Tortosa, y D. P.º Juan Pou, de la orden de Sto. Domingo.

Muerto el obispo de Tortosa fué nombrado por inquisidor general en aquellos reinos de Aragón, Navarra, Valencia y Sicilia el Cardenal Adriano, obispo de Tortosa, por el dicho papa León X á 13 de Noviembre de 1516, y habiendo faltado el arzobispo de Toledo D. Francisco Ximenez, fué elegido por inquisidor general el ya nombrado Cardenal Adriano, por León X, para los reinos de Castilla juntamente con los otros de que antes lo era, en 4 de Marzo de 1518.

Todos los demás inquisidores generales que dende aquel Cardenal Adriano obispo de Tortosa, ha habido hasta hoy, han sido inquisidores generales en todos los reinos y señoríos de la corona de España, que han tenido la Majestad del emperador Carlos V, Phelipe II, su hijo, rey Católico que los posee, entendiéndose ésto en aquellas partes adonde ha sido recibido este santo oficio, los cuales inquisidores generales son los que siguen.

El Cardenal D. Alonso Manrique, arzobispo de Sevilla, que fué nombrado á 10 de Septiembre de 1523 años.

El Cardenal D. Juan Tavera, arzobispo de Toledo, á 7 de Septiembre de de 1539.

El Cardenal D. García de Loaisa, arzobispo de Sevilla, á 18 de Febrero de 1540.

Don Fernando de Valdés, arzobispo de Sevilla á 20 de Enero de 1549.

El Cardenal Espinosa, obispo de Sigüenza, presidente del Consejo Real de Castilla, á 9 de Septiembre de 1566.

Don Pedro Ponce de León, obispo de Plasencia á 2 de Diciembre de 1572, aunque no gozó el oficio porque murió seis días antes que le llegasen las bulas.

Luego el año siguiente de 1573 fué nombrado D. Gaspar de Quiroga, que á la sazón era obispo de Sigüenza, y donde á poco se le dió el arzobispado de Toledo que con otros graves cargos administró hasta fin del año de 1594 que falleció, y fué la persona que hasta él gozó más años el ser inquisidor general.

(Añadido de distinta letra).

Don Hieronimo Manrique, obispo de Avila, hijo del Cardenal D. Alonso Manrique, nascido en Sevilla.

Don Pedro Portocarrero, obispo de Córdoba después de Cuenca.

Don Fernando Niño de Guevara, Cardenal y arzobispo Philipense.

Academia de la Historia. Colección Salazar, Est. 15. gr. 4, núm. 105. Papeles del Cardenal arzobispo de Sevilla D. Rodrigo de Castro.

CESÁREO FERNÁNDEZ DURO.